



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **139-18**

Salta, **09** ABR 2018
Expediente N° 12.092/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, la docente responsable de la Cátedra, solicita la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura "Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 04/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja, entre otros: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporal, dedicación Simple, en la mencionada asignatura, cuya designación será hasta 31-12-18 o nueva disposición, e imputar la cobertura del mismo, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María Silvia Forsyth, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS 228/17.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación, a fojas 03, eleva nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Económica de esta Facultad, a fojas 04, remite el informe correspondiente.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja aprobar el Despacho Conjunto N° 04/18 y designar el Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizó por sorteo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03-18 del 27-03-18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporal, dedicación Simple, para la asignatura "DIETOTERAPIA Y PRÁCTICA HOSPITALARIA DEL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **139-18**

09 ABR 2018
Salta,
Expediente Nº 12.092/18

ADULTO" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 12 y 13 de Abril de 2.018.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 16 de Abril de 2.018.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará hasta el 31-12-18 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 12 y 13 de Abril de 2.018 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Lelia GONZALEZ
Prof. Meri MAYORGA
JTP. Silvia SANCHEZ

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Florencia BORELLI
JTP. Milagro RAMON
JTP. Fernando VILLALVA
JTP. Andrea CRAVERO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **139-18**

Salta, **09 ABR 2018**
Expediente N° 12.092/18

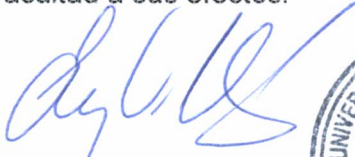
ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 18 de Abril de 2.018 a horas 15:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 20 de Abril de 2.018 a horas 15:00

ARTÍCULO 7°.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María Silvia Forsyth, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 228/17.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc.
MVA.


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa